

DECLARACION N° 333

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárese de INTERES MUNICIPAL la “Semana mundial de la lactancia materna” en el marco de las escuelas Municipales promotoras de la salud, comprendidas entre el 01 y el 07 de Agosto del año en curso.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Nuestra Tierra.-

g.d.